

## Precios de Referencia de Combustibles Derivados del Petróleo Resolución Directoral 244-2020-MINEM/DGH y RCD N° 174-2021-OS/CD

TC (Sol/US\$)

Cotizaciones : Desde el 23/12/21 hasta el 07/01/22

Fecha de Publicación : 10-Ene-22

PR1 : Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante

PR1	GLP 70/30	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Turbo	Diesel B5 0 - 2500 ppm	Diesel B5 2500 - 5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
US\$/BI	62.15	101.67	100.19	97.75	93.49	102.45	107.82	95.85	77.59	77.25
Soles/galón	5.89	9.63	9.49	9.26	8.86	9.71	10.22	9.08	7.35	7.32
Soles/Ka	2.07									_

PR1 : Precios de Referencia del Gasohol y Alcohol Carburante

Precios de Referencia del Gasohol en US\$/BI				Precios	de Referencia del	Precios de Referencia del Alcohol Carburante			
Gasohol 97	Gasohol 95	Gasohol 90	Gasohol 84	Gasohol 97	Gasohol 95	Gasohol 90	Gasohol 84	Alcohol Carburante US\$/BI	Alcohol Carburante Sol/Gln
103.04	101.67	99.43	95.49	9.76	9.63	9.42	9.05	119.20	11.30

PR1 : Precios de Referencia del Diesel 2 y Biodiesel según contenido de azufre (ppm)

	encia del Diesel 2 \$/BI	Precios de Refere Soles		Precios de Referencia del Biodiesel B100		
0<=S<=2500	2500 <s<=5000< th=""><th>0&lt;=S&lt;=2500</th><th>2500<s<=5000< th=""><th>Biodiesel B100 US\$/BI</th><th>Biodiesel B100 Sol/Gln</th></s<=5000<></th></s<=5000<>	0<=S<=2500	2500 <s<=5000< th=""><th>Biodiesel B100 US\$/BI</th><th>Biodiesel B100 Sol/Gln</th></s<=5000<>	Biodiesel B100 US\$/BI	Biodiesel B100 Sol/Gln	
101.24	88.64	9.59	8.40	232.71	22.05	

## Factor de Conversión

	GLP 70/30
kg / Gln	1.985
Bls/TM	11.994

## Notas

- (1) Los cálculos se han efectuado conforme a la Resolución Directoral N°244-2020-MEM/DGH y Resolución de Consejo Directivo N° 174-2021-OS/CD
- (2) PR1 : Son Precios Netos Ex-Planta, sin incluir Impuestos (ISC, IGV, Rodaje), ni gastos de Gestión Comercial.
- (3) Para el Diésel, el ajuste de calidad por Cetano (40 en el Mercado Internacional, según especificaciones del Colonial Pipeline y 45 en el Mercado Local) es igual a 0.37 US\$/BI
- (4) El advalorem del etanol, se actualizará de acuerdo con el origen de las importaciones reales al Perú y los convenios internacionales vigentes.
- (5) Para el ajuste por octanaje de las Gasolinas 90 y 84 se usan los índices de octano de las Gasolinas Base. Se incluye un ajuste de calidad por RVP para todas las gasolinas.
- (6) En el precio de referencia del GLP se considera la proporción de mezcla Propano/Butano = 70/30
- (7) Los precios de los marcadores del diésel y gasolinas consideran un descuento por RVO.
- (8) Las Gasolinas de alto octanaje se han formulado como una proporción de mezcla de las Gasolinas CBOB de la Costa del Golfo.
- (9) El Precio de Referencia del Diesel BX, ha sido calculado considerando los porcentajes de Diésel y Biodiesel B100 utilizados en la mezcla.
- (10) El Precio de Referencia de los Gasoholes, ha sido calculado considerando los porcentajes de Gasolina y Etanol utilizados en la mezcla.

## Nota Aclaratoria:

Los Precios de Referencia que publica OSINERGMIN no incorporan ningún efecto del "Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo" (D.U.Nº 010-2004).